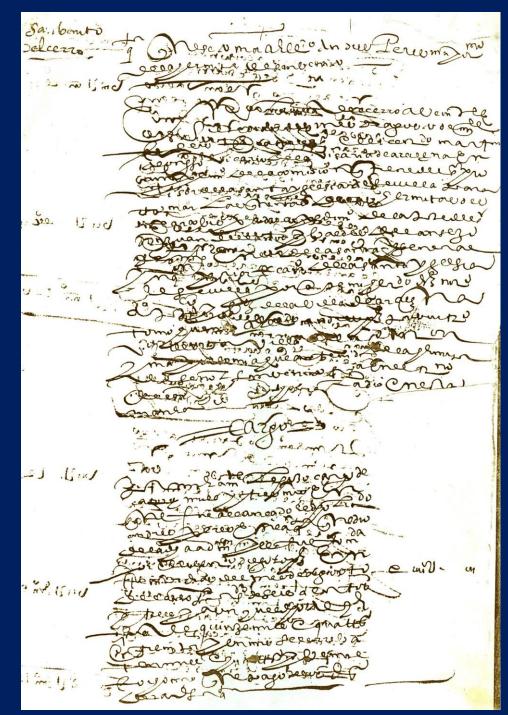
DECIMONOVENA

SERIE

DOCUMENTAL

(Siglo XVII)

Cuentas al Mayordomo de la ermita de San Benito (1612 y 1613)



Doc. nº 1.- Cuentas que se toman al mayordomo de la ermita de San Benito A.A.S. (1613)

San Benito

dera cuenta.

del Cerr

Cuenta que se tomó al licenciado Andrés Pérez mayordomo / de la ermita de S. Benito. En la villa del Cerro a veinte / y siete días del mes de agosto de mil / seiscientos trece (1613) el licenciado Martín / ¿Ildefonso? vicario de la Vicaría de Aracena en / cumplimiento de la comisión que tiene del pro/visor de la Santa Iglesia de Sevilla para / tomar las cuentas de las ermitas del / Arzobispado a pedimento del (...) / Martín Juan (...) del consejo / de su majestad en el de la santa y general / Inquisición, prior decano de la santa iglesia / de Sevilla por ante mi Fernando (...) notario público y vecino de la villa de Aracena / tomó cuentas al licenciado Andrés Pérez por tiempo / vecino de la dicha villa (...) / y mayordomía que ha tenido de la ermita del señor S. Benito que está en el término / de esta (dicha villa de El Cerro) y la dio en esta / manera

Cargo

Primeramente le hizo cargo de catorce mil y tres maravedíes en que fue alcanzado el dicho licenciado Andrés Pérez en la cuenta que dio de la dicha administración y le fue tomada por el licenciado Diego López en veinte días del mes de agosto del año de seiscientos y trece (1613) y aunque el dicho Andrés Pérez (...) de quince mil y cuatro cientos y treinta y un maravedíes (15.431) se le rebaja en mil y quinientos y veinte y ocho maravedíes que pagó de verda-

14.003 = 412 r/v

15.431 = 453 r/v

R KU m elly vu V Im ee Te will In Lee

Doc. nº 2.- Cuentas que se toman... (Continuación)

Hácesele cargo de ocho mil y

trescientos y sesenta y dos (8.362) mr.

que declaró que han valido

las limosnas que se har

dado a la dicha ermita de donativos

cera y trigo y otras cosa

que se dieron el día de

S. Benito y fiesta de

Mayo (...) cuales (...)

Hácesele cargo de doscientos

y veinte y tres reales que

valieron las limosnas que

e han dado en reses para la

dicha ermita en este dicho año

La primera mitad del dicho cargo suman? y montan veinte y

nueve mil y cuatro cientos y cuarenta

y siete maravedíes.

Y (...) cuales

el dicho licenciado Andrés Pérez

dio de esta verdad?

Primeramente dio por descargo

siete mil y sesenta maravedíes que

gastó en labrar de nuevo

la casa de la dicha ermita

para en ella poner a hacer

a capilla que es la del altar

Ítem da por descargo doscientos

y treinta reales de vellón

y treinta más que gastó

en comprar ladrillos

para hacer la capilla que

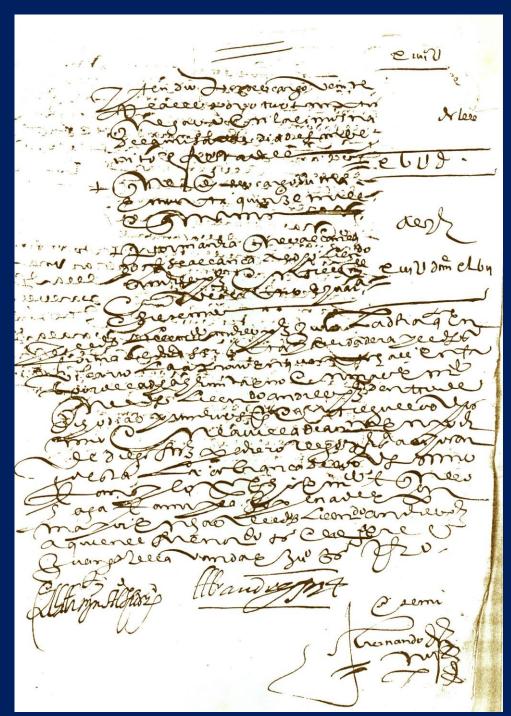
está mandada hacer en la dicha ermita.

8.362 = 246 r/v

7.582 mr = 223 r/v

29.447 = 866 r/v

207 r/v 230 r/v



Doc. nº 3.- Cuentas que se toman... (Continuación)

Ítem dio por descargo veinte

reales por otros tantos 680 mr = 20 r/v

que gastó en la limosna

de la misa del día de S. Be nito v fiesta de él.

Que el dicho descargo suma

y monta quince mil

y quinientos maravedíes 15.

15.500 mr = 455 r/v

Por manera que es alcanzado y se alcanza al dicho licenciado Andrés Pérez en trece mil cuatrocientos y cuarenta y siete maravedíes.

Y el dicho licenciado Andrés Pérez juró la dicha cuenta en

forma, dijo ser cierta y verdadera y el dicho

vicario la aprobó en (...) en fa-

vor de la ermita y no (...) mandó

que el licenciado Andrés Pérez dentro de

ocho días primeros entregue (...)

en la villa de Aracena en poder

de Diego Sánchez Pedrero (...)

la cobranza de (...)

(...) y mando que lo

Haga (...) so pena de excomunión

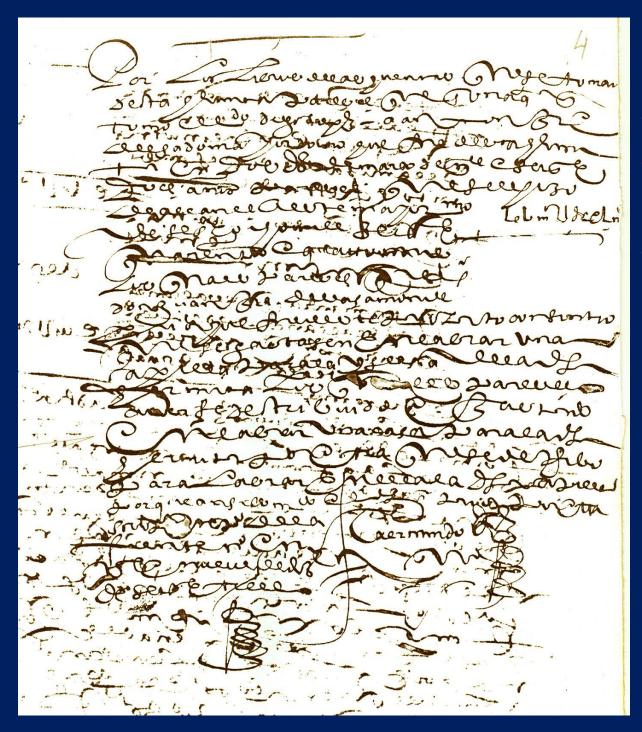
mayor y (...) del dicho licenciado Andrés Pérez

a quien le mando (...)

Juan González de la Vanda y Juan (...)

El bachiller Martín Alfonso Andrés Pérez Ante mí

Hernando



Doc. nº 4.- Cuentas que se toman... (Continuación)

Por los libros de las cuentas que se toman de esta ermita parece el que una cuenta que tomó el licenciado Diego López a Andrés Pérez Delgado, mayordomo que fue de la ermita en dos días de marzo de mil y seiscientos doce años parece que se le hizo de alcance a este mayordomo de sesenta y ocho mil seiscientos y cuarenta y cuatro maravedíes 68.644 mr = 2.019 rr/v

Los que a el parecer de

D. Juan Francisco de Bahamonde
prior que es de este priorato consintió
que se gastasen en labrar una
capilla para la iglesia de la dicha
ermita. Los cuales parecen
haberse distribuidos y gastados?
en labrar una casa para la dicha
ermita por otra que se derribó
para labrar en ella la dicha capilla
porque así se mandó siendo por prior por esta
(...) en veinte y nueve de diciembre
de seiscientos trece.

